

1. Record Nr.	UNINA9910136256903321
Autore	Conte Emanuele
Titolo	Fuerza del texto : casuistica y categorias del derecho medieval / / Emanuele Conte ; edicion de Marta Madero
Pubbl/distr/stampa	Universidad Carlos III de Madrid. Figuerola Institute of Social Science History, 2016
Descrizione fisica	1 electronic resource (194 p.)
Collana	Historia del Derecho
Soggetti	Law, Medieval
Lingua di pubblicazione	Spagnolo
Formato	Materiale a stampa
Livello bibliografico	Monografia
Nota di contenuto	Para una historia del derecho medieval en el siglo XXI -- La institucion del texto juridico entre el siglo XI y el XII -- El re-descubrimiento de la posesion y la renovacion del proceso civil -- El nacimiento de una ciencia medieval: el ejemplo de la naturaleza juridica de la relacion feudal -- Dinamicas del derecho comun: transformaciones de la servidumbre entre teoria y practica -- Los bienes de los entes eclesiasticos y la creacion de la personalidad juridica abstracta -- Reparacion moderna de formas juridicas medievales.
Sommario/riassunto	Si el derecho es una "ciencia", si nuestro mundo recurre aún a él para regular las relaciones sociales, económicas y políticas, es porque la autoridad normativa de los textos legislativos se aplica a la realidad a través de una serie de mecanismos lógicos extremadamente refinados que han sido usados durante siglos, primero en Europa, luego en Occidente y finalmente en el mundo global. Como todo expediente lógico, se trata de creaciones artificiales que responden a necesidades sociales particulares y que han sido continuamente reutilizadas y reinterpretadas. Para comprender estos mecanismos es indispensable entender su historia. Así, este libro se abre con una evocación de lo que en Europa se ha designado como "historia del derecho" y despliega luego una serie de temas centrales del derecho medieval desde una perspectiva innovadora, que exige distancia con respecto a las ideologías que han condicionado a los historiadores-juristas durante los dos últimos siglos. La forma de los textos normativos, la

elucidación de los mecanismos del proceso público recuperado de la tradición romana, la calificación jurídica de las relaciones de dependencia feudal y servil, la atribución de los bienes públicos a los entes eclesiásticos, son los núcleos en torno a los cuales se despliegan “ejercicios” de historiografía jurídica que revelan lógicas inesperadas, capaces de movilizar la fuerza del texto para construir un sistema de equilibrio dinámico, lábil, sensible a los cambios de la sociedad urbana de una Europa que atravesaba una fase de intensas mutaciones.
